

TOLUCA

Advierten PRI y PAN riesgos de inequidad y vacío legal en reforma electoral; abren frente común

PRI y PAN advierten riesgos en una eventual reforma electoral mexiquense tras los cambios impulsados a nivel federal

Mireya Carta

La discusión sobre una eventual reforma electoral en el Estado de México comenzó a tomar forma en el Congreso local, donde PRI y PAN ya perfilan posturas críticas frente a los cambios impulsados a nivel federal tras el llamado "Plan B" promovido por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Desde la bancada priista, el coordinador Elías Rescala Jiménez planteó que el debate no puede limitarse a replicar lineamientos federales, sino que debe atender problemas

estructurales del sistema electoral mexiquense, y entre ellos, destacó la necesidad de frenar la sobrerrepresentación en el Congreso local.

El legislador sostuvo que la integración de la Cámara de Diputados dista de reflejar con fidelidad la voluntad ciudadana expresada en las urnas, y bajo el modelo vigente, acusó, se han configurado mayorías legislativas que no corresponden al porcentaje real de votación de cada partido, lo que distorsiona la toma de decisiones.

En este sentido, la propuesta del PRI apunta a un rediseño en la asignación de curules, de modo que cada fuerza política obtenga una representación proporcional a sus votos. La intención, subrayó Rescala Jiménez, es evitar "mayorías artificiales" que debiliten la legitimidad democrática.

Otro punto en la agenda tricolor es el financiamiento público a partidos, en la cual considera que el esquema actual genera desequilibrios en la competencia electoral, por lo que plantean revisar la distribución de recursos para garantizar condiciones más equitativas entre las distintas fuerzas políticas.

derar que podría incidir en los comicios intermedios de 2027 mediante el uso de recursos públicos.

En materia judicial, los panistas rechazaron la elección simultánea de jueces, magistrados y cargos de representación popular, al advertir que podría generar conflictos de interés y politización en el sistema de justicia.

No obstante, reconocieron algunos aspectos positivos de la propuesta federal, como los límites presupuestales en congresos estatales y la reducción de integrantes en cabildos, medidas que, aseguran, ya han mostrado favorables

Además, el PRI puso sobre la mesa el fortalecimiento de los organismos públicos locales electorales (OPL), particularmente en materia presupuestal, al advertir que su operación adecuada es clave para la organización de elecciones confiables.

En contraste, también lanzaron críticas al modelo de elección del Poder Judicial impulsado a nivel nacional, al que calificaron como costoso e ineficaz, de acuerdo al priista, este mecanismo no ha logrado combatir la corrupción ni mejorar la impartición de justicia, pese a la fuerte inversión de recursos públicos.

Por su parte, el Partido Acción Nacional, encabezado en el Congreso mexiquense por Pablo Fernández de Cevallos, coincidió en la necesidad de revisar el impacto del "Plan B", aunque desde un enfoque centrado en los riesgos para la integridad electoral.

Asimismo, expresó preocupación por la posible homologación de la consulta de revocación de mandato en el tercer año de gobierno presidencial, al consi-



Lanzaron críticas al modelo de elección del Poder Judicial impulsado a nivel nacional

Sin mecanismos

El PAN alertó sobre la ausencia de mecanismos sólidos para impedir la infiltración de recursos provenientes del crimen organizado en campañas y partidos, un tema que calificaron como prioritario para la estabilidad democrática.

en la entidad.

Ambas fuerzas políticas coincidieron en que, aunque no existe una obligación inmediata para armonizar la legislación local con cambios federales, el Estado de México tiene margen para ajustar su marco normativo y corregir deficiencias antes de los próximos procesos electorales.

En ese escenario, el Congreso mexiquense se perfila como un nuevo campo de disputa donde representación, financiamiento y legalidad serán los ejes de una reforma que podría redefinir las reglas del juego político en la entidad.